

En Montevideo a los 11 días del mes de febrero de dos mil catorce en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Fernanda Putti, Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. María Noel Barceló.

Siendo la hora 17:20 inicia sesión.-

- Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 17/12/13.
 Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
 - 2. Se procede a tratar la carta de renuncia enviada por la Obst. Part. Leticia Rumeu.
 - Considerando la petición de continuar con la Co-Tutoría de los Trabajos Finales en curso y de acuerdo al Reglamento de Trabajo Final.

Se resuelve aprobar dicha petición por unanimidad. (5 en 5)

- Se procede a tratar la solicitud de la Obst. Part. Leticia Rumeu de entregarle la evaluación docente, la evaluación estudiantil y publicar en la página web de la Escuela de Parteras su carta, con el fin de informar a las estudiantes su decisión de renunciar.
 - La Comisión Directiva sostiene que no corresponde publicar la carta en la web. La Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi propone como moción transmitirle mediante una carta, que la Escuela de Parteras tiene sus puertas abierta para cuando quiera regresar. También se propuso entregar una copia de la carta de renuncia a las representantes del Orden Estudiantil para informarles. Solicitar al Encargado de curso entregar la evaluación docente y cuando se realice el relevamiento de los datos de la evaluación estudiantil hacérsela llegar.

Se resuelve aprobar la moción por unanimidad. (5 en 5)

4. Se procede a tratar el Exp. Nº 001/14, referente a la solicitud presentada por la Br. Shirley Rodríguez de otorgarle el derecho a rendir el examen de Biología Celular y Tisular con 49% de promedio entre los 3 parciales.
Considerando el Reglamento de Parciales de Es.fu.no aprobado por esta Comisión el día martes 5 de marzo de 2013.

Se resuelve no aprobar la solicitud. (5 en 5)



5. Se procede a tratar el tema Plan de Estudios.

La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli propone realizar un esquema tipo y formar grupos.

Se propone como moción, que la Directora designe personas para trabajar en conjunto con Dirección.

Se vota.

Se resuelve aprobar la moción por unanimidad. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva designar a las personas. (5 en 5).

- 6. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informó que ya comenzaron las Coordinaciones de 1°, 2° y 3er. Año.
- 7. Se procede a tratar la fecha de inicio de cursos correspondiente a 2° y 3er. Año y fecha límite para entrega de Contratos Didácticos.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva fijar fechas.

8. Se procede a tratar el tema Trabajo de Campo.

Se informa que comenzará desde el 1er. semestre conjuntamente con Medicina. La coordinación la realizará la Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi y se confeccionará un Contrato Didáctico único denominado Area Ciencias de la Salud.

- 9. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que debido a la falta de quorum en la Comisión Directiva del día martes 4 de febrero, resolvió por Artículo 11, literal f de la Ordenanza de la Escuela de Parteras, designar a los integrantes de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos de Asistente Obstetra Partera, resultando los siguientes integrantes:
 - Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández
 - Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez
 - Br. Alfonsina Pereda.

Se resuelve elevar al Consejo de Facultad de Medicina la sugerencia de la Comisión Asesora. (5 en 5)

10. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que quedó desierto el 3er. Llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente Obstetra Parteras.

Por tal motivo, debido a la falta de docentes y al atraso curricular, la Directora sugiere realizar un Contrato, en lugar de un llamado a internato, hasta el llamado al cargo Titular. Se discute y se vota.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve aprobar la sugerencia de la Directora de realizar un Contrato. Se averiguará en Facultad de Medicina si es posible realizar dicho Contrato. (4 en 5)

11. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli sugiere que los cargos interinos financiados por Udas, tengan fecha límite.

Se resuelve bajar a los Ordenes para su discusión. (5 en 5)

12. Se procede a tratar el tema de la Evaluación Institucional.

Se enviará por correo el informe entregado por los Evaluadores externos del Departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología, a los integrantes de la Comisión Directiva y se realizará una Comisión General para tratar el tema.

13. Se procede a tratar el informe del Plan de Trabajo Extensión 2013.

Se resuelve aprobar el Plan de Trabajo por unanimidad. (5 en 5)

14. La Unidad de Apoyo a la Extensión informa la necesidad de formar una Comsión cogobernada de Extensión.

Considerando que se bajará a los Ordenes para nombrar 1 titular y 1 suplente de cada Orden. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva nombrar a los integrantes.

15. La Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi del Orden Docente, propone representar a la Escuela de Parteras en la Red Temática de Bioética.

Se resuelve aprobar dicha porpuesta por unanimidad. (5 en 5)

Siendo la hora 19:10 se cierra sesión.